

El insurgente

ORGANO DE ANALISIS Y DIFUSION DEL PARTIDO DEMOCRATICO POPULAR
REVOLUCIONARIO Y DEL EJERCITO POPULAR REVOLUCIONARIO

AÑO 11
NUM. 104
MARZO DE 2008



COMPAÑERAS DELEGADAS EN NUESTRO PRIMER CONGRESO

**LA MUJER EN LA LUCHA REVOLUCIONARIA COMO SER HUMANO
TIENE EL MISMO VALOR QUE EL HOMBRE**

INDICE:

EDITORIAL.....	3
LAS FARC: UNA LUCHA REVOLUCIONARIA POR ENCIMA DE TODO.....	4
LA PARTICIPACION DE LA MUJER EN EL PROCESO REVOLUCIONARIO.....	6
EL 8 DE MARZO EN TIEMPOS NEOLIBERALES.....	7
EJERCITO DEL PUEBLO O EJERCITO DE LA OLIGARQUIA.....	9
LA TACTICA DE INFILTRAR PARA DESTRUIR ESFUERZOS ORGANIZATIVOS.....	10
LA PARTICIPACION CONSCIENTE DE LAS MASAS EN LA REVOLUCION SOCIALISTA.....	11
LA HIPOCRECIA CAPITALISTA NEOLIBERAL.....	13
REFORMA JUDICIAL: LEGALIZACION DEL FASCISMO EN MEXICO.....	14
¿SOLO NUEVE DESAPARECIDOS?.....	16
CAMINOS DE GUANAJUATO.....	17
COMUNICADOS DEL PDPR-EPR:	
DEL COMITÉ CENTRAL 21 DE FEBRERO.....	19
ARTE Y CULTURA:	
POESIA: MUJER.....	22



EDITORIAL

El cinismo y la corrupción han sido dos signos del gobierno ilegítimo de Calderón acompañados de la represión contra cualquier opositor, independientemente de la militancia política a la que esté afiliado. Cinismo cuando ha negado la existencia de presos políticos, de detenidos-desaparecidos, cuando se niega insistentemente que no se violan los derechos humanos, cuando se niega la represión, cuando se miente al decir que no se va a privatizar PEMEX...; corrupción que a pesar de los esfuerzos por tajarla brota descubriendo los jugosos negocios que hacen empresarios al amparo de la protección de familiares en la administración pública, como es el caso de Juan Camilo Mouriño, quien ante lo inocultable derrocha cinismo cuando confiesa culpabilidad en cuanto a su nacionalidad extranjera y la firma de contratos de PEMEX con su familia.

¿Qué más se puede esperar de un gobierno que llega por medio de un fraude y es sostenido con el puntal de los cuerpos policíaco-militares? Sólo medidas profascistas que violan sistemáticamente los derechos humanos y las libertades políticas, en sí los derechos constitucionales de los mexicanos. En ese tenor están las reformas neoliberales que se han empeñado en impulsar y defender contra viento y marea Calderón y los panistas, claro está con la ayuda del PRI para reposicionarse con miras a su retorno a los Pinos.

Es obvio que el régimen sólo funciona con el apuntalamiento de los cuerpos represivos ante la existencia de un creciente descontento popular que se expresa cotidianamente en todas y cada una de las diferentes manifestaciones de protesta que pugnan por mejorar las condiciones de los diferentes sectores de la población. Protestas que coinciden en su totalidad: el cuestionamiento a la política neoliberal impulsada por los gobiernos panistas y priistas.

Vivimos tiempos de diferentes expresiones de lucha de nuestro pueblo que pretenden ser acalladas con la criminalización de la lucha y la protesta social a través de la reforma judicial que fue remozada pero que su esencia represiva sigue ahí, encaminada fundamentalmente contra los luchadores sociales porque en cuanto se refiere a la verdadera delincuencia organizada enquistada en los diferentes niveles de gobierno, sólo protección en función de la salvaguarda de los intereses de la oligarquía mexicana y el capital transnacional.

Protestas de diferente índole que reflejan no sólo el repudio al régimen neoliberal sino también la

disposición y la voluntad popular de combatir contra la explotación y la opresión.

La campaña mediática gubernamental para facilitar la privatización de PEMEX ya ha sido puesta en marcha, mensajes patrioterros que buscan sensibilizar al despolitizado, al inculto, al de bajo nivel cultural, al desinformado para que en función de “ese respaldo popular” justificar la privatización total, dado que en un porcentaje importante hace tiempo que la privatización de PEMEX empezó, dejando grandes cuotas de plusvalía para las empresas transnacionales.

El engaño está puesto con la gran mentira de no privatizar PEMEX, pero para todos es claro que ese es el objetivo de este gobierno que le importa un bledo la soberanía nacional, para él su mayor preocupación no son los intereses del pueblo mexicano sino los de las transnacionales y la de una oligarquía insaciable que exige medidas cada vez más fascistas bajo el mito del combate a la delincuencia en su versión del narcotráfico.

El llamado a la lucha contra las privatizaciones también ha sido puesto en las diferentes manifestaciones de lucha en respuesta a la ofensiva del gobierno calderonista, la cual es más que necesaria, pero ésta no tendrá ningún efecto si no contempla el esfuerzo de unificar todas las expresiones de lucha bajo una misma estrategia de lucha.

La embestida del gobierno calderonista y de la oligarquía busca acallar las voces de protesta, de inhibir la lucha y la voluntad popular de combatir a través del terrorismo de estado, intentan desesperadamente por contener el crecimiento del descontento social. Ese es el objetivo del bloque que detenta el poder. ¿Y en el campo de los oprimidos qué debemos hacer?

Objetivamente y ante los acontecimientos que vive el país, insistimos, es necesario desarrollar una estrategia y una táctica de lucha que contemple el impulso y la combinación de todas las formas de lucha bajo un programa anticapitalista que obligadamente contempla la necesidad de enarbolar las banderas por el socialismo.

Y cuando hablamos de la combinación de todas las formas de lucha queda incluida la lucha armada en sus diferentes expresiones, forma de lucha que ante la ofensiva policíaco-militar del régimen surge como una necesidad objetiva, porque cuando el pueblo se enfrenta al terror del Estado es legítimo que las masas trabajadoras y oprimidas se organicen en torno a la lucha armada.

pdpr-epri



LAS FARC: UNA LUCHA REVOLUCIONARIA POR ENCIMA DE TODO

Se ha dicho con mucha insistencia en los medios de comunicación que las FARC, es decir, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, es una de las guerrillas más antiguas de América Latina, y en efecto así es con más de cuatro décadas de lucha pugnando siempre por la lucha revolucionaria y enarbolando las banderas de la revolución socialista.

Cierto también es que en los últimos años en el plano internacional y en nuestro país hemos estado escuchando hasta el cansancio sólo la versión de los argumentos e información de la campaña mediática que impulsa el gobierno colombiano y el propio imperialismo norteamericano repitiendo mil veces que las FARC son una narcoguerrilla, primero y últimamente que son una organización narcoterrorista difundiendo sin ningún tapujo ético o moral de que además son secuestradores y una serie de calificativos que si no se conoce el contexto histórico social de las FARC simplemente se termina repitiendo las patrañas del imperialismo norteamericano y las del gobierno narcoparamilitar de Uribe.

Campaña mediática deslegitimadora de la lucha que impulsan nuestros hermanos colombianos que se ve reforzada con el bombardeo de un campamento de las FARC en territorio de Ecuador en donde murieron 16 guerrilleros, entre ellos Raúl Reyes uno de los comandantes de las FARC, desencadenando con ello, la crisis andina como lo acuñaron medios de comunicación.

Al respecto como PDPR-EPR y a pesar de la campaña mediática deslegitimadora y la ofensiva policíaco-militar contra quien ose solidarizarse con las FARC, sostenemos:

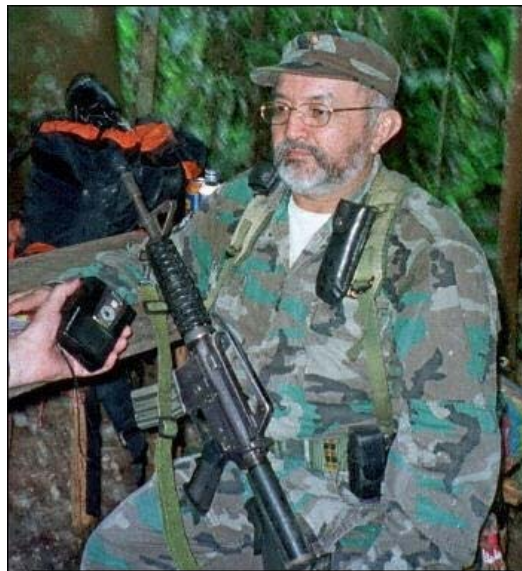
1. Para nosotros los compañeros de las FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE COLOMBIA - EJERCITO DEL PUEBLO, FARC-EP, son ante todo revolucionarios que impulsan la lucha por una transformación profunda de la sociedad colombiana, manteniendo en alto la lucha por el socialismo como proyecto de lucha libertaria. Así de sencillo y simple.
2. Nuestra solidaridad en todo momento y cuanto sea necesaria. Porque esa es nuestra moral y principio político. Luego entonces nuestro más sentido pésame por la muerte de quienes dieron la vida por una causa libertaria. COMANDANTE RAÚL REYES, nombre como lo conocieron los oprimidos NO FUE TERRORISTA, NI ASESINO, NI

DELINCUENTE, FUE UN REVOLUCIONARIO CONSECUENTE HASTA SU ULTIMO MOMENTO. ¡GLORIA Y HONOR A QUIEN LO MERECE!

3. La muerte de este revolucionario, sus compañeros y acompañantes constituye un artero asesinato urdido por el chacal del imperialismo norteamericano en sudamérica, una masacre perpetrada fuera de territorio colombiano violando la soberanía de Ecuador. Crimen de guerra cometido no sólo contra insurgentes de las FARC, sino contra ciudadanos mexicanos y posiblemente de otras nacionalidades que no son de ninguna manera combatientes, y eso lo sabía Uribe y los perros de guerra que se empeñan en ensangrentar el suelo colombiano.
4. Todos los argumentos esgrimidos por el narcoparamilitar de Uribe son patrañas, falacias dictadas desde Washintong para justificar la guerra “antinarco y antiterrorista” que no es otra cosa que una estrategia de contrainsurgencia diseñada para aniquilar a los revolucionarios en Colombia, plan que está acuñado con el nombre de “Plan Colombia”, justificando de esta manera el genocidio permanente que cometen los mercenarios, los paramilitares y las fuerzas policíaco-militares del gobierno de Uribe.
5. En el mundo se ha difundido sólo la versión del gobierno narcoparamilitar de Uribe, desvirtuando la información. Se ha hablado de los secuestrados por las FARC, entre ellos a tres norteamericanos, pero no se dice que esto es consecuencia de la actitud sanguinaria de un gobierno sostenido por el terrorismo de Estado, que muchos de ellos son prisioneros de guerra y que los norteamericanos son mercenarios de la CIA que estaban desarrollando acciones de espionaje contra las FARC. Y el tema olvidado, omitido con toda intención son los cientos de presos de las FARC que están confinados en prisiones de exterminio físico y psicológico.
6. La masacre cometida contra las FARC evidencia la internacionalización de la táctica genocida de Israel avalada, protegida e impulsada por el gobierno militarista de Bush encaminada no sólo al intento del aniquilamiento de las FARC, sino también como parte de una campaña desestabilizadora contra los gobiernos progresistas que han decidido junto con sus



- pueblos marchar fuera de la senda del dominio imperialista.
7. Pero sobre todo, Colombia y el gobierno de Uribe, constituyen en este momento la punta de lanza del imperialismo contra el gobierno de Chávez y el proceso transformador que vive Venezuela.
 8. A pesar del crimen de guerra cometido por el gobierno de Uribe, no recibe la condena debida, ni mucho menos sanción ejemplar por la OEA por violar la soberanía de Ecuador, sentando con ello un mal precedente que empuja indudablemente a la justificación de la intervención militar del imperialismo por medio de sus chacales en cualquier país de América para abortar procesos sociales transformadores.
 9. Y nuevas noticias se difunden, entre ellas el asesinato de otro comandante de las FARC lo que pone en evidencia una gran ofensiva contra ellas para abortar y sabotear la entrega de rehenes o prisioneros de guerra, campaña militar llevada a cabo con dinero y tecnología norteamericana a través no sólo de los convenios entre gobiernos sino también por medio de las transnacionales como la coca cola.
 10. Para el imperialismo internacional, para la ultraderecha, para los gobiernos oligárquicos de América Latina, como el nuestro, las FARC son terroristas, término acuñado hoy por la política antiterrorista norteamericana que no es otra cosa que una estrategia internacional de contrainsurgencia global.
 11. Para el pueblo colombiano que lucha contra la opresión y la explotación, para los pueblos oprimidos, para quienes luchamos bajo el proyecto libertador de las banderas socialistas, las FARC-EP son una organización revolucionaria y sus integrantes por ningún motivo pueden ser tipificados como delincuentes, ante todo son revolucionarios, por consecuencia las FARC-EP impulsan una lucha esencialmente revolucionaria.



Comandante Raúl Reyes vive en las luchas libertarias del mundo

12. Respecto a la posición del gobierno mexicano sobre este crimen de guerra y contra este artero asesinato contra nuestros hermanos mexicanos como siempre es timorata y refleja la mezquindad con la que se conduce, reflejando complacencia, lo que explica el nulo repudio hacia el chacal de Uribe pues están cortados con la misma tijera de la ultraderecha y del fascismo.

Con dolor hemos conocido la muerte de hombres como Raúl Reyes, Iván Ríos y muchos más que han ofrendado su vida en aras de la causa revolucionaria, pero ese dolor lejos de convertirse en frustración debe servir de ejemplo y enseñanza a todos los procesos revolucionarios que se gestan en el mundo. ¡NI UN PASO A TRÁS EN LA LUCHA REVOLUCIONARIA POR EL SOCIALISMO! Los terroristas y los genocidas no están en las filas de los revolucionarios sino en las cúpulas gobernantes y en las oligarquías que sostienen a gobiernos narcomilitares como el de Uribe.

Y una patraña mas ahora difundida en nuestro país por quienes basan sus análisis en las fuentes del CISEN que sostienen dolosamente que las “FARC tienen un programa de entrenamiento militar que se van rotando en esos campamentos y que son ligados a las FARC a través del discurso de los círculos bolivarianos que impulsa y financia el gobierno de Hugo Chávez y que, a su vez están ligados al EPR y sus distintos frentes políticos...”

¡Miente y se equivoca Sr. Jorge Fernández Menéndez! Su afirmación es dolosa y constituye parte del engranaje para la represión contra ciudadanos mexicanos

progresistas, a la vez que forma parte importante de la campaña para deslegitimar el carácter revolucionario de nuestra lucha. La revolución en nuestro país la hacemos los mexicanos sobre el principio de nuestros propios esfuerzos. Afirmaciones de este tipo terminan avalando los crímenes de lesa humanidad cometidos contra los luchadores sociales como es el caso de la detención desaparición de nuestros compañeros Gabriel Alberto Cruz Sánchez y Edmundo Reyes Amaya y tres decenas más de luchadores sociales desaparecidos por este gobierno.

pdpr-epr



LA PARTICIPACION DE LA MUJER EN EL PROCESO REVOLUCIONARIO

La situación de la mujer en el sistema capitalista es la de sufrir la misma explotación que los hombres, la igualdad de derechos y oportunidades es un engaño que el sistema ha creado; ya que al incorporarla a la producción para sobrevivir en la sociedad de consumo, le reduce el tiempo que podría haber dedicado a la atención del hogar y a la educación de sus hijos; ya no digamos a su preparación, porque si el Estado capitalista sostiene un sistema educativo que excluye a los trabajadores en la mujer esta situación se agrava siendo la generalidad su marginación y la desintegración familiar que garantiza al sistema capitalista la existencia y sobreexplotación de la mano de obra barata femenina e infantil.

En el sistema capitalista, la mujer también es tomada como una mercancía más y como objeto de explotación, degradándola como ser humano, pero en una mala interpretación de esta situación se han dado desviaciones antiproletarias encaminándola a la “lucha de sexos” que promueve su independencia del hombre reproduciendo las mismas fallas de éste como el machismo; esta posición política burguesa sólo la ha conducido a desviar su camino para su emancipación, puesto que no reproduce lo más avanzado del Hombre en su universalidad.

En nuestra experiencia hemos conocido que en las zonas indígenas la mujer juega un papel primordial en la familia, en la producción, en las tareas de su comunidad y es activa y combativa participante de las luchas por sus reivindicaciones y demandas inmediatas. Una característica es su fidelidad, va a donde vaya el hombre.

La mujer se incorpora a la revolución desde que decide romper con su doble “opresión y explotación” y luchar por las demandas inmediatas del sector al que pertenezca (urbano, rural, gremios, etc.) y por la transformación de la sociedad por una cualitativamente superior: LA SOCIALISTA. Por lo que nuestro partido, el PDPR, considera que la mujer tiene el mismo valor como ser humano que el hombre, puede desarrollar iguales capacidades y adquirir las mismas responsabilidades, por lo que lucha para que recupere el respeto por sí misma y el respeto de su pueblo, al incorporarse a la lucha por la verdadera igualdad y libertad de la humanidad.

En la mayoría de los casos, cuando el hombre se incorpora a la lucha ella lo sigue no porque tenga la claridad del por qué luchamos y contra quien; más bien es el resultado de la mezcla de los usos y costumbres y los comportamientos impuestos por el sistema capitalista acentuándose la supeditación de la mujer al hombre, es aquí donde debemos continuar su construcción y no sirva solamente para labores que tradicionalmente le ha impuesto la burguesía.

La participación de la mujer en la revolución socialista en México es un hecho de importancia trascendental, porque cuando se generalice su participación habremos podido romper juntos las cadenas que la atan en el sistema capitalista.



Combatiente de las FARC

Nuestro partido se ha fortalecido, a través de su historia con la participación de compañeras que han aportado sus esfuerzos y capacidades.



Siempre hemos pugnado porque no existan diferencias entre sexos para determinar el grado de participación en el proceso revolucionario que se desarrolla en nuestro país. La participación de hombres y mujeres lo hace posible sólo cuando se toma conciencia de la necesidad de participar en la revolución y ha adquirido la ideología proletaria desarrollando con capacidad, madurez y esfuerzo en el desempeño de las tareas de la revolución.

Como parte de nuestra metodología la atención política a las mujeres es como se atiende a todo militante, incorporándolas a las actividades políticas y militares, al trabajo organizativo, de reclutamiento y construcción de acuerdo a su situación individual, de acuerdo a las capacidades y a la disposición.

Su integración se sustenta en la metodología de construcción, para definir su condición dentro del Partido (simpatizante, colaboradora, candidata a militante o militante) que es un compromiso individual y no de pareja, adquiriendo derechos y obligaciones;

quedando claro que estamos en contra de que se incorporen por extensión o de manera mecánica por la militancia del compañero. Lo fundamental es la situación afectiva y emocional que debe prevalecer basado en un proyecto de vida revolucionario.

A pesar de ello y a modo de autocrítica, estamos conscientes de que aún prevalece en muchos de nosotros y nosotras lastres del sistema capitalista que se reproducen. Con militantes recién incorporados o los que tienen mayor experiencia. Pero estamos convencidos de la necesidad política de hacer los esfuerzos necesarios para que nuevas compañeras de los diferentes sectores se incorporen a la lucha revolucionaria, a las filas de nuestro partido y ejército.

Extractos de documentos sobre la mujer presentados en el primer congreso de nuestro partido.

pdpr-epr 

EL 8 DE MARZO EN TIEMPOS NEOLIBERALES

Ocho de marzo día Internacional de la mujer socialista, aniversario luctuoso de un grupo de mujeres asesinadas por defender y exigir el respeto a sus derechos laborales en el seno del imperialismo norteamericano. Fecha histórica que nos remite a los anales de la lucha de la clase obrera contra el capital, nada que ver con el concepto mediático y consumista que rige en nuestros tiempos.

Actualmente el 8 de marzo se a vuelto un día mediatizado donde se enumeran los “logros” de la mujer o mas bien dicho de algunas mujeres de los diferentes sectores culturales y profesionales exponiendo sus experiencias para lograr sus objetivos o metas personales, festejan su triunfo y se pronuncian a favor de la igualdad ante los hombres y exigen más derechos porque aún se está bajo el flagelo del maltrato, el ultraje, la discriminación, aún nos hacen falta derechos, aún hay preferencia por los hombres, etc.

Aunque expongan su disgusto hay cierto conformismo porque se sienten realizadas y satisfechas exponiendo cada 8 de marzo sus experiencias

personales en el plano laboral olvidando por completo el verdadero significado del 8 de marzo, olvidando el acto heroico de esas mujeres obreras que dieron la vida por una jornada de trabajo más justa por mejores condiciones laborales.

Otras se enfocan en cuantificar la situación y condición de algunas mujeres, las denuncias de estas por maltrato intrafamiliar, o por violación y se conforman el historial de cada una y diciendo que ya son más mujeres las que alzan la voz, que cada vez son más las denuncias de mujeres maltratadas por estos problemas, ya que supuestamente ahora si pueden denunciar porque cuentan con el apoyo de instituciones que las apoyan y protegen para que denuncien las agresiones de las que son víctimas, dándoles asesoría y protección para que se sientan seguras ante los agresores. Pero asta ahí queda el 8 de marzo en cuantificar metas o logros y denuncias por agresiones del sexo contrario, u otras simplemente se conforman con tomarlo como un simple día de asueto porque es día de la mujer.



Pero a todo esto ¿Por qué no se conoce la verdadera razón de recordar el 8 de marzo? Por la permanente campaña mediática desde los medios masivos de comunicación ligados a los intereses de la oligarquía, quienes en sintonía con el gobierno neoliberal difunden una política de desinformación para que olvidemos nuestras raíces históricas, para que cada fecha conmemorativa de alguna acción histórica de de la clase explotada sea olvidada, que se pierda su verdadera esencia o significado histórico y se tome como cualquier otro día de los que ellos inventan para hacer presa del consumismo a la sociedad sin que ésta tenga alguna razón del por qué de tal a cual acontecimiento histórico.

Es por ello que para la mayoría de las mujeres el 8 de marzo más que recordarlo como la conmemoración de un aniversario más de las mujeres que lucharon y murieron exigiendo mejores condiciones laborales. Se recuerda desde los medios de comunicación, como un día festivo, para la mujer un día de asueto en el que por ser día de la mujer se le festeja y se le conciente aunque el resto del año se le explote y se le reprima en el centro de trabajo o en el hogar.

Ahora, ¿Por qué aceptar esta sumisión, esta forma de vida si la propia historia nos a demostrado el papel de la mujer en la lucha?, pero no en la lucha contra el hombre desde la posición sexista, que es en la que actualmente se han enfocado la mayoría de los sectores feministas, viéndolo como el principal enemigo o el verdugo de la mujer.

La mujer a jugado un papel importante en la lucha popular, en la lucha de liberación, en la lucha de nuestro pueblo contra sus opresores, recordemos a Doña Josefa Ortiz de Domínguez y a Leona Vicario, las partícipes de la guerra de Independencia, las Adelitas, la Valentina en la Revolución Mexicana, y

ejemplos como estos hay de sobra, mujeres que han dado la vida por la liberación de nuestro pueblo, es por ello que ahora nos toca a nosotras seguir esos ejemplos y alzar la voz, pero no contra los hombres sino contra el sistema que al igual que nos oprime a nosotras de la misma forma lo hace con los hombres, debiendo luchar juntos contra los explotadores que al igual nos oprime y explota por igual.



Compañera combatiente del PDPR-EPR a su llegada al primer congreso de nuestro partido

La lucha debe de ser de hombres y mujeres por igual ya que la explotación, la opresión y la represión del gobierno no contempla diferencias de sexo, es por igual a toda la clase trabajadora, contra todo proyecto organizativo que suponga un atentado a los intereses oligárquicos.

El 8 de marzo no debe ser de ninguna manera un día festivo desde la perspectiva consumista de quienes detentan el poder, debe ser una jornada de lucha por la reivindicación a nuestros derechos, derechos que no deben estar desligados de la lucha popular contra la explotación y la opresión.

pdpr-epr



EJERCITO DEL PUEBLO O EJERCITO DE LA OLIGARQUIA

El ejército mexicano insiste sistemáticamente que este ejército está formado por gente del pueblo y que es heredero de los grandes próceres revolucionarios para que se consolidara nuestra República. Habría que señalar que nadie, ni nuestro pueblo les dio la aprobación de que eran herederos de nuestros mártires y héroes, son más bien como institución represiva los que traicionaron esa revolución y consolidaron al mismo cuando asesinan al general Emiliano Zapata y al general Francisco Villa.

Crean entonces un colegio al que le empiezan a llamar *Heroico Colegio Militar* y que también dicen ser herederos de esos heroicos cadetes que acompañaron a Madero en la decena trágica. Sin embargo, van pasando los años y desde el 40 empiezan a crear una élite de mandos superiores que preparados en Estados Unidos les crean la concepción de que están para defender a las oligarquías en turno, perdiendo también la soberanía de nuestro país con estos actos.

Imponen normas en el heroico colegio militar que antes era un orgullo pertenecer a él, los vejámenes y las humillaciones desde el momento que entran como potros, llamados así despectivamente y se hacen dentro de él núcleos de bándalos que siguen hostigando en todo momento a los nuevos cadetes hasta que se adaptan a normas castrenses fuera de toda condición humana donde parte de esa es no darles la libertad de leer todo tipo de libro, sobre todo de literatura, de filosofía, de ciencias y humanidades, ni siquiera los periódicos, les niegan todo saber universal y los condicionan psicológicamente a una obediencia ciega para prepararlos para asesinar, reprimir y golpear mientras sea ordenado por sus superiores.

Salen siendo unos analfabetas funcionales, por lo tanto en los cuarteles con ese resentimiento se vengán en un conjunto de soldados que es la tropa por la mayoría de origen indígena que al venir del campo o estando en él vienen a formar los cinturones de miseria, que al no tener trabajo les es fácil reclutarse como soldado, ese es un síntoma de la gravedad de la crisis que vive el país, al ciudadano más pobre se le obliga a enrolarse en los cuerpos represivos por hambre, esto constituye una forma moderna de leva.

Ante esta mala actitud de sus superiores les crean un resentimiento social que al darles armas y uniformes agreden no al que se las hace, sino quien se las pague, lumpenizándolos y enseñándoles por sus condiciones el consumo de la droga, anteriormente marihuana, hoy

hasta cocaína, por eso muchos de estos desertan, que son miles, otros más lo hacen también por el sueldo que jamás podrá competir con los que les ofrecen desde el crimen organizado y entonces con ese resentimiento se deciden a matar a sus propios ex compañeros.

También ahora reclutan a lumpens proletarios, ese lumpen proletario que con uniforme y armas le dan el derecho de ser impune ante cualquier agravio a la sociedad y es el que en los cateos de cualquier familia, ciudadano se roba todo lo que es de valor y además son los que forman los grupos paramilitares y participan como jefes policíacos en los estados y que asesinan, torturan a los luchadores sociales.

Por la crisis económica producida por el neoliberalismo existe un proceso de desclazamiento que produce que una parte de estos campesinos e indígenas se lumpenicen y sean los más susceptibles de servir en grupos paramilitares de grandes terratenientes, de caciques, políticos y empresarios.

Por tanto, al indígena no se le debe mistificar, se le debe ver con objetividad aunque esta crudeza de la realidad sea muy dura, porque el indígena también sirve como paramilitar y también entra en descomposición incluso aunque haya pertenecido a organizaciones democráticas o revolucionarias.

Por lo que entonces, ese ejército que tanto ensalzan y acitronan en los medios de comunicación ya no es parte del pueblo, si es que alguna vez lo fue, no es del pueblo explotado, del pueblo agraviado; siempre han sido parte de una estructura de élite al servicio de los superiores que les dan el papel de ser humillados tratándolos como viles sirvientes de la oligarquía en el poder.

Por lo tanto todo aquel que no pueda pasar la frontera y que trate por eso abandonar su tierra, debería de no hacerlo, ni de meterse de militar al servicio de los explotadores, sino unirse al pueblo, a nuestro pueblo para luchar por las demandas populares y exigir todos los derechos que le pertenecen y no abandonar el campo y a la madre tierra y de ahí partir para pertenecer a un nuevo ejército del pueblo.

A quienes tienen vocación militar y conciencia de servir verdaderamente a los intereses de nuestro pueblo, las puertas de nuestro ejército están abiertas.

pdpr-epr 



LA TACTICA DE INFILTRAR PARA DESTRUIR ESFUERZOS ORGANIZATIVOS

A mediados de los años 60's surgen muchos grupos que sus intenciones son tratar de prepararse para hacer la revolución en México, después de las represiones a los maestros, a los médicos, a los ferrocarrileros y a todos los agravios de López Mateos, el de la doble moral Díaz Ordaz donde masacra en Tlatelolco a miles de jóvenes son el antecedente y es cuando empiezan las primeras acciones en contra de los elementos represivos y surgen muchas organizaciones, la gran mayoría de un mismo tronco común.

Estas organizaciones tienen su autonomía y desarrollo en este proceso en diferentes formas y es como se dividen dándose cada quien siglas diferentes. Cuando se empieza a formalizar dentro de estos grupos la Liga Comunista 23 de Septiembre por algunos métodos y formas inadecuadas permite al Estado infiltrarlos y cuando ya están infiltrados empiezan a querer unir a todos los grupos a cualquier costo.

Pocos grupos son los que no lo hacen y los que lo hacen son asesinados, encarcelados y cooptados.

Esta dolorosa experiencia a quienes participamos en estos tiempos en las filas de la lucha revolucionaria nos debe servir de referente, como una enseñanza de la cual debemos sacar no sólo conclusiones, sino sobre todo aprendizaje para poder hacer mejor nuestro trabajo de construcción.

Sobre todo cuando nuevamente desde los cuerpos represivos tratan otra vez de dar la misma receta cuando han aprehendido a algunos que estando en la revolución más por emoción que por ideología, sobre todo cuando los detienen con cosas comprometedoras por espacio de 10-15 días o 20 y los sueltan enseñándoles a mentir y a tener coartadas para engañar a sus compañeros y así entregar a quienes les interesa con el objeto de dar golpes estratégicos al movimiento revolucionario.

Pero también como experiencia de esos años podemos decir que una de las táctica aplicada sobre algunos que no les importa al Estado aprehender ni amenazar, pero sí a perseguir, dar seguimiento con toda discreción para llegar, que para ellos es lo más

importante, a las "cabezas" como se dice en el argot policiaco y militar, creyendo que acabando físicamente a éstas se van a diluir los grupos revolucionarios, algunos si lo han hecho, en otros esperan el momento para entregar a los importantes para el Estado.

Entonces ya como infiltrados cambian su manera y la esencia política en los comunicados, pero también insisten en la unidad a toda costa, sin principios, ni lineamiento, y hacer posible repetir los hechos de la década de los 70.

O por lo menos con esto reclutar jóvenes que en su deseo de participar en la revolución, pero con ingenuidad, reclutar para que sirvan de contacto con otras gentes que sí son revolucionarios y seguir el camino de descabezar el movimiento revolucionario, según el argot policiaco.

Crean supuestamente descabezar movimientos cuando aprehenden a compañeros que suponen son muy importantes para las organizaciones, pero históricamente en las condiciones como estamos de explotación y opresión, jamás podrán terminar con muchas cabezas o dirigentes que saldrán a dirigir por mandato de las masas. Para que la policía actualmente pueda investigar algo, tendría que detener por lo menos 25 mil gentes de las que se manifestaron 80 mil en este año exigiendo la libertad de los presos políticos, la renegociación del TLCAN, la derogación de la ley del ISSSTE y la presentación de todos los detenidos desaparecidos del país.

Las experiencias organizativas de los años 70's nos deben servir como referente a quienes participamos o prenden participar en la lucha revolucionaria, una de ellas, la de la infiltración policía e ideológica es la punta de lanza contra el movimiento revolucionario para sembrar en su seno las tendencias derrotistas y las tendencias emocionales para facilitar la infiltración ideológica y cuando esto sucede viene el golpe militar. Es necesaria la unidad pero sobre bases y principios revolucionarios.

pdpr-epr 



LA PARTICIPACIÓN CONSCIENTE DE LAS MASAS EN LA REVOLUCION SOCIALISTA

“... recorrió el pueblo de Papalotla, despertó a los indígenas, los armó con palos; esas armas son fáciles de encontrar; y un puñado de hombres medios desnudos atravesó en silencio las humildes chozas del pueblecillo,...El campamento del enemigo estaba a poca distancia, Guerrero cae sobre él, y los soldados de España son despertados a garrotazos, quedando algunos muertos, otros atarantados, y los más, presas del pánico, pues no acertaban ni a concebir, cómo tan de repente tenían a los enemigos encima. Cuando amaneció el día, Guerrero, como lo había pensado, era dueño de 400 fusiles y de un abundante material de guerra.” Manuel Payno.

La participación política del pueblo en la transformación profunda de México, es la lucha diaria contra la opresión, el autoritarismo, la imposición y la explotación que se viene sometiendo a nuestro país, la lucha por construir la nueva sociedad continúa.

Siempre hemos sostenido que las masas conscientes y comprometidas con la causa del socialismo en nuestra patria son quienes deben hacer la revolución, es impensable que una revolución se haga sin la participación activa de las masas trabajadoras, del pueblo organizado, por eso para nosotros una tarea estratégica en la revolución es incorporar orgánicamente a las amplias masas a la lucha revolucionaria.

En nuestra experiencia de lucha es el pueblo plenamente identificado con la causa revolucionaria quien nos protege, alimenta, viste y nos ayuda al cumplimiento de las tareas que demanda la misma lucha, ahí están nuestras raíces, nuestro origen de donde nos enraizamos y nos nutrimos. Porque detrás de cada acción revolucionaria que realiza el PDPR-EPR ya sea política, militar o de cualquier otra índole está la participación de nuestro pueblo.

Las causas del surgimiento de nuestro partido y ejército están íntimamente ligadas a las masas, a su acción y a su sentimiento, somos producto del pueblo, que quiere sacudirse de la opresión, de la imposición y de la dominación política. La acción y la organización revolucionaria no son más que la expresión de oposición a un sistema injusto y explotador, lo que se quiere con cada acción es terminar de raíz con las causas de los grandes problemas del país.

Transformar la realidad lacerante de nuestro pueblo en base a las causas justas es lo que busca siempre un

revolucionario, realizar la revolución sobre todo en el pensamiento y en el cambio de actitudes que impulse la actividad transformadora en lo político, social, económico y cultural, con la finalidad de ir rompiendo con las ataduras del capital, de la dominación y la opresión política al que estamos sometidos por parte de la oligarquía y de las transnacionales, que se agudiza con la continuidad de este gobierno pro fascista de Calderón.

Las transformaciones, económicas, políticas o sociales revolucionarias niegan nuestro presente antidemocrático, conservador, autoritario, significa en esencia el rechazo a las concepciones de siglos anteriores que descansan en mantener la explotación, la opresión y la dominación política, que busca perpetuarse como única forma de vida para toda la eternidad, con la cual desde la perspectiva de los políticos de oficio y la oligarquía hay que resignarse a vivir y sólo a obedecer al soberano, es decir; a sujetarse a lo que dicen los soberanos: el capital transnacional, al Estado mexicano, a Calderón, al PAN, a las cúpulas religiosas y a los grupos de asesinos que aterrorizan e intimidan al pueblo organizado.

La idea de la transformación social no surge de la nada o de una ocurrencia de un individuo, o de la lectura de “manuales trasnochados” sino que es la abstracción política del pueblo que ha interiorizado por largo tiempo la necesidad de construir un nuevo país esencialmente distinto al capitalismo, de esta manera, la conciencia social de la población se forma en el largo proceso de la lucha revolucionaria en sus diferentes modalidades, en distintas etapas del desarrollo histórico-social y se van consolidando los principios revolucionarios, con el que participa de manera más decidida a la transformación social, a la revolución socialista en nuestro país.



En este proceso y mediante una serie de acciones revolucionarias con el que se destruye para el enemigo y se construye para la revolución se debe de ir interiorizando la causa por el socialismo en los diferentes sectores de la sociedad mexicana, de ciudadanos progresistas, al igual que las redes de nuestro ejército revolucionario y nuestro partido en las masas crecen, en el amplio tejido de la sociedad y que en ella tienen todos los individuos una participación activa importante y haciendo lo que el gran Morelos donde cada individuo tiene un papel que cumplir, ya sea dirigiendo, haciendo acciones, construyendo conocimiento científico, organizando, educando, creando cultura, defendiendo la ecología, los derechos humanos, en fin en un sin fin de acciones que va generando esta lucha revolucionaria.

Nuestras concepciones políticas, ideológicas, morales y nuestras acciones concretas no son impuestas, sino que surge de la propia asimilación concreta de la realidad en que se vive el pueblo mexicano, el revolucionario, el cuadro socialista, el luchador por la transformación social, que hace su trabajo y explica esas condiciones, pone a su disposición los conocimientos, las concepciones políticas y la finalidad de nuestra causa, para convencer finalmente con nuestras actos concretos la veracidad y lo justo de nuestros planteamientos.

Nuestra relación con la población se establece primero porque somos parte de ella, segundo, a través de la praxis cotidiana de los revolucionarios inspirados en valores morales como la solidaridad, la justicia, el amor a la patria, amor al trabajo, la honestidad, la sencillez y el trato en igualdad de condiciones que sirven como estímulo para desarrollar dichas premisas en la sociedad con el que se alcanza un alto grado de coincidencias no sólo en el pensamiento sino en la acción, en el proyecto que sustentamos, en el partido y el ejército revolucionario.

El PDPR-EPR, no es más que el instrumento político militar que le permite a cualquier compañero hacer uso de su libertad de elegir, de participar y de discutir nuestras ideas, para poder ponerla en acción concreta; además de manera social, es decir se toma una conciencia política colectiva de los mexicanos y sobre sus intereses concretos en la lucha cotidiana por sobrevivir no como individuo sino como clase

proletaria que eleva indudablemente la dignidad y la condición humana.

Las acciones realizadas son sólo un acto concreto con el que el pueblo participa de manera activa, obedeciendo a su responsabilidad política y moral con la transformación revolucionaria, en la cual tiene que realizar hasta estos momentos la autodefensa armada revolucionaria ante las agresiones constantes por el gobierno represor y sus aparatos que tiene a su alcance; en este enfrentamiento constante en el pueblo y en los revolucionarios se va desarrollando su condición humana y va compenetrándose más aún con los principios socialistas, con la necesidad imperante de transformar este país para construir esencialmente otra sociedad distinta.

Estamos convencidos de que en el socialismo se fomentarán las relaciones de la nueva sociedad sin explotados y explotadores, oprimidos y opresores, sino que serán ejes rectores los valores como la honestidad, la solidaridad, la libertad, la igualdad, la justicia, la participación ciudadana, pero no mal entendida y deformada como se entiende en este sistema. Estos principios se llevarán en toda la extensión de la palabra defendiendo la revolución y poniendo siempre como el centro de importancia al individuo, no al aislado sino al colectivo que impida nuevamente otro tipo de opresión o alienación.

La revolución socialista no puede triunfar en México sin la participación consciente de las masas, aún más un partido o un ejército revolucionario no pueden existir mucho menos más de 40 años si está desligado de éstas, en todos estos años siempre hemos comprobado que se requiere ante todo de la incorporación de las masas a las múltiples procesos y acciones revolucionarias para lograr las transformaciones revolucionarias que exige el país, de lo contrario, toda fuerza revolucionaria e insurgente será derrotada tarde o temprano por este gobierno fascista.

De tal forma que la una de las tareas estratégicas para la revolución en nuestro país es hacer los esfuerzos necesarios para incorporar a todo el pueblo a la lucha revolucionario, de ello depende la victoria o la derrota de cualquier proceso revolucionaria.

pdpr-epr 



LA HIPOCRECIA CAPITALISTA NEOLIBERAL

Mucho se ha escrito sobre el calentamiento global de sus causas y consecuencias, como también mucho se ha hablado de la contaminación en principales ciudades del país, de las enfermedades producto de la pobreza o la contaminación y últimamente sobre la necesidad de prohibir fumar para evitar enfermedades derivadas de ello, el argumento la salud de los no fumadores.

Y mucho se va a seguir hablando si es que no se abordan los problemas en su verdadera esencia, quedando en todas estas discusiones al descubierto la hipocresía capitalista neoliberal porque mientras se habla de salud pública no dejan de estar ganando los oligarcas fabulosas cuotas de plusvalía con el envenenamiento de la población y con la depredación de los recursos naturales.

De hecho esto no es nada nuevo, ni sorprendente. Cuando se hablaba de los altos índices de contaminación en la ciudad del Distrito Federal y la zona conurbana, o en otras ciudades del país con problemas parecidos se le echó la culpa a los automovilistas y se impuso un programa anticontaminante que sólo vino a la postre a beneficiar a las empresas automovilísticas, dejando intacto el problema de origen: el actuar irracional de las grandes empresas contaminantes asentadas en el Valle de México.

Cuando se ha hablado del calentamiento global producto de la deforestación se dicen muchas cosas pero se hace todo lo contrario. Desde hace muchos años ejidatarios y comuneros han señalado que quienes promueven el rapamiento de los cerros, es decir, la explotación irracional de los bosques son grandes empresas coludidas con caciques y políticos que lo permiten y estimulan. La respuesta invariable es la de detener al campesino en desgracia que lo detienen con un burrito de leña o a los ecologistas consecuentes con la defensa de los bosques. Vaya un ejemplo en Michoacán con insistencia se ha denunciado que empresas de Guadalajara Jalisco son las responsables de la tala irracional en la meseta purépecha, y a pesar de las denuncias siguen operando, desde luego que esto es con la venia oficial, de otra manera no se puede explicar.

Ahora viene la discusión sobre una ley antitabaco y el problema se sigue abordando por las ramas sin tocar la esencia del problema.

Cierto es que por salud no se debe fumar, eso es un problema de conciencia, de educación, de determinación. Pero quien lo desee también está en su derecho de fumar asumiendo los costos, como también lo está el no fumador. Hasta aquí el problema secundario.

La esencia del problema es que si el fumar es un problema de salud pública ¿Por qué no llegar al fondo y dejar de ser hipócritas?

El problema no es sólo de educación y de conciencia, y mucho menos con prohibiciones que rayan en la doble moral. Las tabacaleras siempre han estado produciendo sus productos cancerígenos, de hecho día a día crece su producción que les retribuye enormes cuotas de plusvalía.

¿Por qué permitir que se produzca este veneno para la sociedad? Porque simplemente es un negocio muy redituable. Esa es la esencia del problema. Sobre esto se debería de estar legislando para gravar verdaderamente a quienes están en este negocio para que lo deje de ser.

Con la nueva ley se castigará al fumador de diferentes maneras y ¿al productor? Bueno a ese no se le toca, por el contrario hay que ayudarlo para que siga generando empleos.

Con la llegada del PAN a los Pinos y al tener mayor presencia en el legislativo los vientos de conservadurismo son palpables, en este caso uno de los principales promotores coincidentemente es panista, conservadurismo que refleja su doble moral porque mientras en las oficinas se impone qué tipo de ropa se debe llevar que sea “decente” o “presentable”; o en las escuelas secundarias, preparatorias e incluso en universidades se impongan las “buenas” costumbres peinaditos y vestidos de tal o cual manera, al grado de decir “papás peinen bien a sus hijos, que no vengas peinados como vándalos...” los políticos de oficio legislan para seguir manteniendo este régimen que sólo produce pobreza y miseria; porque mientras se habla de salud pública se tolera que se siga produciendo productos que envenenan a la sociedad por ser un buen negocio.

El calentamiento global es consecuencia de la explotación irracional de los recursos naturales de los grandes monopolios nacionales y transnacionales y la sociedad tiene que pagar las consecuencias y asumir los costos para tratar de revertir sus efectos; la contaminación en las principales ciudades del país es producto de la existencias de empresas que se pasan por el arco del triunfo las regulaciones ambientales; y mientras se dice defender la salud pública a las grandes empresas tabacaleras se les estimula fiscalmente, todo en función del aseguramiento de la plusvalía, esa es la moral del capitalista y desde luego la del político prooligarca.

pdpr-epr 



REFORMA JUDICIAL: LEGALIZACION DEL FASCISMO EN MEXICO

A pesar de que prestigiados juristas, representantes de organismos defensores de derechos humanos nacionales e internacionales, acreditadas organizaciones no gubernamentales defensoras de los derechos humanos, organizaciones populares, personalidades democráticas e intelectuales... hayan señalado constantemente las graves violaciones a los derechos humanos y las garantías individuales en las que se incurriría con esta reforma y lo retrograda que es la iniciativa calderonista, muy a pesar de ello la reforma judicial avanzó hasta concretarla en el Legislativo y lo que constituía amenaza ahora se convierte en la pesadilla de los mexicanos.

Aunque en la cámara de diputados se haya logrado suprimir la modificación al artículo 16 constitucional que permitiría el allanamiento de morada por parte de las policías sin orden judicial de por medio, es decir, cuando estos supusieran o consideraran que existía amenaza a la vida de una persona, o cuando presunieran la flagrancia de un delito dicha reforma no deja de constituir un mecanismo jurídico que conlleva en esencia la violación de los derechos humanos, una amenaza para la sociedad, pues con ello no se le quita el carácter fascista de la reforma.

Y efectivamente es hasta cierto punto plausible que se lograra la eliminación del citado párrafo referente a los allanamientos, sin embargo no se pueden echar las campanas al vuelo y pensar que con ello ya se está legislando en beneficio de las mayorías y del pueblo, mucho menos se puede decir que con este insuficiente remiendo se echó para tras la iniciativa calderonista, bien llamada ley GESTAPO y otros calificativos más alusivos al fascismo.

La ya aprobada reforma judicial por la cámara de diputados y senadores sigue siendo una enmienda que pretende legalizar el fascismo en nuestro país elevando a rango constitucional medidas fascistas que atentan contra la propia constitución y representan un retroceso de más de dos siglos en materia de justicia en la historia de nuestro país. Pese a que nos la quieran presentar como la panacea de la seguridad nacional y como una moderna y avanzada reforma a la altura de los países del llamado primer mundo, la realidad es que es una reforma retrograda y fascista.

Sin mencionar que la ultraderecha seguirá pugnando porque se apruebe o se añada posteriormente este

párrafo que hoy ha sido suprimido, es decir, seguirán pugnando por legalizar el allanamiento de vivienda. De eso no debe de haber la menor duda a nadie pues cínicamente sus esquirols y representantes así lo han señalado y sostenido públicamente. Así que no sorprenda a nadie que en el futuro se insista en agregar lo que hoy se quita. Porque el hecho de eliminar el párrafo en mención no representa un gran triunfo, mas bien pareciera ser la clásica maniobra del madrugete para lograr el mayoriteo, o en otras palabras dar atole con el dedo.

El arraigo domiciliario elevado ahora a rango constitucional señalado como inconstitucional por la propia Suprema Corte de Justicia de la Nación constituye una medida fascista que atenta no sólo contra el derecho de presunción de inocencia del acusado, sino que aunado a la incomunicación y el concepto de delincuencia organizada se legaliza bajo el disfraz del arraigo el delito de desaparición forzada. Evidenciando claramente lo contrainsurgente de esta enmienda.

Bajo esa lógica fascista y con el amparo en las “modernas leyes” ahora se podrá mantener a un luchador social desaparecido y después presentárnoslo como un peligroso delincuente al cual se le mantuvo en arraigo e incomunicado, todo según ellos en beneficio de la paz y la seguridad, pero hay que decir, la paz y la seguridad de la oligarquía y sus testaferros. Esto no quiere decir que hoy no se cometa el delito de desaparición forzada, desde los tiempos priístas se viene cometiendo este crimen de lesa humanidad, ahí están nuestros compañeros Gabriel Alberto Cruz Sánchez y Edmundo Reyes Amaya, y una lista bastante grande de luchadores sociales en la misma condición de desaparecidos.

Lo que se persigue de fondo es legalizar estos crímenes de lesa humanidad, pese a que se vaya en contra de los tratados internacionales que México se ha comprometido a cumplir, que dicho sea de paso sólo de palabra porque en los hechos dichos tratados son letra muerta al ser violados sistemáticamente en nuestro país por gobiernos priístas y más recientemente por los gobiernos panistas.

Como todo mundo sabe se viene criminalizando sistemáticamente la protesta y la lucha social, en consecuencia en la ley GESTAPO, en la figura de delincuencia organizada encuadran los luchadores



sociales y todos los ciudadanos que osen desafiar al poderoso y al sistema de opresión existente en el capitalismo, en esto somos insistentes y reiterativos porque no se persigue combatir a la delincuencia, se pretende eliminar todo intento o brote de insurrecciones pacíficas o armadas. Nadie puede negar que existan luchadores sociales acusados de delincuencia organizada con penas vitalicias que incluso son inconstitucionales porque superan las penas máximas estipuladas en la propia constitución.

El hecho de que con esta reforma se le brinden ahora mayores atribuciones al ministerio público y se flexibilicen los requisitos para expedir las ordenes de aprensión, significa que existirán mayores violaciones a las garantías individuales; mayor represión selectiva; mayor criminalización de la lucha y la protesta social, convirtiendo a nuestro país en un estado policial, totalitario, es decir, se avanza hacia el fascismo. Como todos sabemos las violaciones a los derechos humanos son sistemáticas en nuestro país, mayormente desde que asumió la presidencia el espurio Calderón y decidió sacar el ejército a las calles. Lo grave del asunto ahora es que de alguna manera se legalizan estas medidas y prácticas fascistas.

Se continúa bajo esa lógica fascista de querer solucionar un problema social con medidas policíacas, y bajo el falaz argumento del combate a la delincuencia se pretenden justificar –insistimos– medidas fascistas que atentan no sólo contra las garantías individuales sino contra el propio derecho universal y contra los tratados internacionales de los derechos humanos. Violaciones a los derechos humanos y delitos como la desaparición forzada y la tortura en nuestro país son el pan de cada día. Lo sorprendente e indignante es que se pretenda legalizarlos con reformas judiciales que obedecen a intereses mezquinos que buscan ejercer un mayor control de la sociedad por parte de quienes detentan el poder.

Es indignante porque de por sí el pobre, el trabajador humilde, el de los bolsillos siempre vacíos se encontraba en cierta indefensión jurídica al no tener acceso a la justicia por carecer de recursos económicos para hacerlo, mientras que el poderoso con su dinero tuerce y retuerce la ley a modo con tal de salir siempre beneficiado, ahora con esta reforma, al pobre, al luchador social se le deja en la total y absoluta indefensión jurídica, a merced de los bandidos, de los verdaderos delincuentes, que no están en las filas de los de abajo sino en las cúpulas de los de arriba gozando siempre de la libertad aunque sean delincuentes, criminales o asesinos.

Lo advertimos al inicio del sexenio del espurio Calderón que las llamadas reformas estructurales, mejor dicho las reformas neoliberales serían impuestas a los mexicanos en este sexenio, que se trataría por todos los medios llevarlas a cabo, pues para eso fue impuesto mediante el fraude el Sr. Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, el de la mano dura.

Y en efecto los mexicanos hemos sido testigos de cómo una tras otra se vienen sacando todas estas reformas neoliberales, tocó el turno ahora a la judicial, mañana la energética y así sucesivamente porque de lo que se trata es de despojar a nuestro país de su soberanía nacional, sus recursos naturales y de desaparecer lo poco que queda aún de los logros sociales de la revolución mexicana de 1910-17.

En su momento nuestro partido advirtió que de concretarse esta pretendida reforma judicial sería responsabilidad directa de quien la promueve y de quienes la aprueban, porque estos señores han de saber que en sociología y en general en todo proceso natural a toda acción existe una reacción y desde luego que en este caso habrá reacciones que se pueden traducir en acciones concretas de parte de los agraviados, en este caso la mayoría del pueblo.

Ante la legalización de estas medidas fascistas y ante la indefensión jurídica en la que se deja al pueblo, al agraviado no se le deja otra opción que tomar la justicia por su propia mano y por cuenta propia, ello se traduce en acciones de autodefensa, sean organizadas o no, o en actos y acciones en defensa propia, a eso nos referimos cuando decimos acciones concretas de parte del pueblo, queremos decir una vez más que es y será responsabilidad directa de quienes promueven y aprobaron esta reforma judicial.

Es legítimo el derecho de la autodefensa cuando un gobierno se convierte en un tirano y se vuelve contra el pueblo que supuestamente representa, en las actuales circunstancias y situación en la que se pondrá al país con esta reforma cobra mucha mayor vigencia este principio universal de los oprimidos. Para el pueblo que aun no está organizado es preciso organizarse; para el que ya lo está es imperioso denunciar y evidenciar las pretensiones de la ultraderecha, así como también brindar las herramientas y la asesoría al pueblo para que éste tome sus propias determinaciones ante estas medidas fascistas.

En estos momentos la alternativa que se le ha dejado al pueblo es la de la autodefensa y la protesta social vinculada a la lucha revolucionaria, en virtud de que los causes “democráticos” y supuestamente legales han sido acotados a los marcos jurídicos de la oligarquía.

pdpr-epr



¿SÓLO NUEVE DESAPARECIDOS?

Según el periodista **Ciro Gómez Leyva** basándose en nuestro último comunicado dice que sólo existen en el país nueve detenidos desaparecidos, lo que no se compara con Argentina a finales de los 70's y principios de los 80's, hecho que se debe aclarar por el gobierno federal para arrebatar una bandera, pidiendo el nombre de los más de 800 presos políticos que existen en el país, poniendo de esta manera en duda la veracidad de nuestra afirmación.

Hay que decir que aunque sea en lo mínimo pero vamos avanzando en aceptar la tesis de que un solo detenido-desaparecido es suficiente para negar el carácter democrático del régimen que se dice serlo, como es el caso del gobierno mexicano que hace esfuerzos ingentes dentro y fuera del país para presentarse como un país democrático aunque la misma vida política del país diga lo contrario, sobre todo con el arribo de Calderón a los Pinos por medio de un proceso fraudulento que sólo se niegan a verlo quienes batean del lado de quienes detentan el poder.

En ese sentido no se puede negar una dura y dolorosa realidad que vive el país. El Sr. Calderón gobierna y se mantiene en los Pinos con el puntal de los cuerpos represivos, de otra manera simplemente el país viviría otro momento. Esto ha traído como consecuencia un repunte sin parangón en la violación de los derechos humanos y la anulación de facto de las garantías constitucionales en diferentes estados de la República donde los operativos policíaco-militares hacen derroche de violencia institucional, agrediendo a todo ciudadano que tiene la desgracia de toparse con los "guardianes de la ley y el orden". En resumen en el país estamos viviendo un estado policíaco-militar, con la careta de democracia política, un estado de derecho oligárquico que sólo protege a los oligarcas y a sus intereses, en consecuencia el país vive los efectos de esta forma de dictadura del capital: la criminalización de la lucha y la protesta social.

No se puede negar una realidad con una supuesta duda que va más allá de la documentación probatoria con fines deslegitimadores, los más de 800 presos políticos existen y purgan cadenas injustas en cárceles de exterminio, y esa lista existe, basta con revisar los reportes de los diferentes ONG's, para constatar su existencia material ¿Qué no como periodista está obligado a buscar la verdad?, o ¿Será que se comparte el criterio de que no hay presos políticos, sino

delinquentes a los cuales hay que castigar con todo el imperio de la ley?

No es nuestra práctica, no es nuestra ética adulterar la información o mentir para lograr objetivos políticos o de cualquier otra índole.

No son sólo nueve detenidos-desaparecidos, únicamente mencionamos los últimos y entre ellos a nuestros compañeros, en lo que va de este gobierno panista son más de 30 detenidos-desaparecidos, y en su mayoría son luchadores sociales o ciudadanos que se han opuesto a las pretensiones calderonistas de imponer la reforma judicial o energética.

Organismos como Eureka, la propia CNDH y organismos defensores de los derechos humanos han documentado fehacientemente la detención-desaparición de diferentes personas y para su información, todas tienen una coincidencia en la participación de una lucha reivindicativa o una lucha opositora contra el régimen.

Insistimos en decir no son nueve, suman más de treinta y como usted mismo lo dijo ahí están los hijos, las esposas que exigen la presentación de sus seres queridos.

Y en efecto no son los 30 mil de Argentina, los miles de las dictaduras de Sudamérica, pero es una política de Estado que data desde los años 60's que dejó en el país más de 800 detenidos-desaparecidos documentados por la fiscalía especial a partir de las denuncias hechas por organismo defensores de los derechos humanos, a los que hay que sumar los actuales, que insistimos son más de 30, sólo en lo que va del gobierno de Calderón.

Y sí, debería de informar la Secretaría de Gobernación, el mismo Felipe Calderón del destino de estos luchadores sociales, el no hacerlo es la comprobación de que se sigue una política de Estado contra los opositores del régimen.

Ante el crimen de lesa humanidad, por nuestros principios, no se puede guardar silencio, independientemente de la militancia, oficio, trabajo o aficiones, la detención-desaparición es un acto condenable, por eso estamos en contra del trato que se da a los luchadores sociales y a todo opositor a las políticas del Estado. Por eso denunciamos todo crimen de lesa humanidad independientemente de que se sea militante nuestro o no.



Quien diga no entender la gravedad de este asunto contribuye a que el gobierno siga teniendo impunidad, aterrorizando al pueblo en un intento por inhibir la protesta social.

En el caso de los petroleros desaparecidos que todo indica por el ejército la particularidad es clara, su

oposición a la privatización de PEMEX les ganó la enemistad del régimen, este régimen policíaco militar que criminaliza a los luchadores sociales.

pdpr-epr 

CAMINOS DE GUANAJUATO

La vida, no vale nada... dice la popular canción de por éstos rumbos de panzas verdes, lo más irónico es que efectivamente para la mayoría de nosotros pareciera ser que la vida no vale nada, es por ello que mejor nos vamos en busca del “sueño americano” no importando que se conozca la difícil situación de nuestros familiares en proceso de “alcanzar” dicho sueño, no hay “p2” que hoy día los deporten desde sus centros laborales, que nos criminalicen y hasta nos sentencien a 6 meses en prisiones de alta seguridad en procesos jurídicos de una hora, que tal vez seamos cazados cual vil presa de mal por los “cazadores americanos”, total, ya se dijo desde la presidencial que la migración no se va a detener ni con muros ni con leyes contra el indocumentado, ¡**va pues! ¡La vida... no vale nada...!**

Y aquí en nuestro estado también somos criminalizados por ser pobres, por no ser del “proyecto azul”, por estar en desacuerdo con la ideología del poder local, por no aceptar que otros decidan nuestro destino, por no aceptar pasivamente la predicción eclesíastica cual voz divina nos dicta aceptar el sistema político actual sin proferir protesta alguna. Es como si desde el cubilete nos machaquen que la vida no vale nada.

León, Guanajuato, tu Feria con sus jugadas... maniobras políticas que pretenden dar impresión de una metrópoli moderna de corte medieval. Pero penetrada hasta adentro, en el centro del poder, por la corrupción, delincuencia organizada y el narcotráfico, y no faltará quien diga que es falso, que ahí nunca existió ni vivió ninguna “reina del pacífico” que nadie ha muerto en ajuste de cuentas, porque se es, dicen, “un estado seguro”, prominente nicho de amor para la inversión extranjera; en todo caso tal vez nos quieran convencer con aquello de que “...los malos vienen de

afuera y los muertos eran de fuera, es decir, de otros estados...” nada que ver con Guanajuato, a lo mucho entonces no pasemos por *Salamanca que ahí nos hieren recuerdos*, y cómo no herirnos con tanta contaminación pues sólo falta que tan venenosa polución ambiental del aire “venga de fuera” y que nuestros recurrentes enfermos salmantinos a causa de la contaminación también son culpables porque resulta que tal vez, solo tal vez, quizá nos digan que “son de otros estados”, nada que ver con Guanajuato.

Ni existe tampoco el narcomenudeo en la realidad y vida de los funcionarios públicos que afirman a cuatro vientos que ese temible mal no existe ni mucho menos está arraigado en el estado, los narcomenudistas, los de las narco tienditas, en sus narco plazas, repentinamente pudieran ser de “afuera” y las disputas y muertes que de ello se derivan son de “afuera”, lo que no han dicho es que la cobertura y protección que reciben de diferentes niveles de gobierno y diversas corporaciones policíacas a título personal o de grupo reciben pagos y premios del narco y no tardarán en afirmar que dichas corporaciones y funcionarios que protegen y cobran a título personal o de grupo no son de Guanajuato, que vienen de “otros estados”, de pronto nos digan por aquello de la piratería que los narcos tienen tanto recurso que se “piratean” patrullas y policías, incluso comboy’s enteros para asegurar su impunidad pero todo eso proviene de “afuera” porque como nos dicen aquí: Guanajuato es seguro.

Caminos de Guanajuato, que pasas por tanto pueblo... eres testigo que no se miente cuando aseguramos que existe el narcotráfico, la delincuencia organizada, la corrupción promovidas desde el Estado. Testigo eres de la miseria de tu gente humilde, amable y de lucha, que va pueblo en pueblo en busca del “Guanajuato seguro”, que anhela encontrar en dónde es



que se imparte la educación pública de calidad, de carácter laico y gratuito porque dijo el gober Oliva, “es prioridad de mi gobierno”.

¡Ha caminos de Guanajuato!, quien dijera que los olvidara, tus reseco paisajes, tus pintorescos pueblos de miserables están por convertirse en pueblos fantasmas, a tu gente la han expulsado por hambre en busca de un mal sueño que tal vez en realidad se convierta como en muchas otras ocasiones en pesadilla, en lágrimas de dolor por el familiar muerto en el intento de cruzar al “otro lado” o cómo olvidar a quienes anónimamente han muerto como víctimas en manos de la xenofobia contra el indocumentado mexicano. Sin lugar a dudas... ***¡la vida no vale nada!***

Los hombres de la seguridad en nuestro estado presumen de estar enfrentando la inseguridad que “no existe”, combaten al fantasma de sus pesadillas, se mueven algunos en sus “blindados”, otros reciben “capacitación” directamente de españoles aquí en donde la vida no vale nada, otros más recurren al extranjero para entrenarse amparados y subsidiados por el erario público dicen, que por el bien y seguridad del pueblo, la pregunta obligada es: ¿A quién se combate si es un estado seguro?, pequeña contradicción que vislumbra las verdaderas intenciones: preservar los intereses de la oligarquía y la ultraderecha.

La vida es irónica y no perdona, el tiempo es juez escrupuloso e inapelable en sentenciar con la verdad que aflora inevitablemente, los hombres del poder pretenden ocultar sus intenciones, disfrazar sus políticas de exterminio en contra de toda manifestación de cualquier oposición política, ideológica o a su “proyecto de nación”; oficialmente casi logran borrar “toda oposición” en Guanajuato, incluso niegan nuestra existencia y sin embargo...existimos.

Si no es la delincuencia organizada la que les quita el sueño por que en Guanajuato es tierra segura y oportunidades para los dueños del capital, ¿Entonces que es lo que les asusta a los defensores de este régimen oprobioso? Seguramente es la capacidad del pueblo por organizarse fuera de las estructuras oficialistas, ese pueblo valiente que no emigra y se queda a luchar contra los responsables de la pobreza de nuestro país. O será tanta la estupidez de estos políticos

prooligarcas que digan también que este pueblo viene de fuera, eso sería de plano una declaración esquizofrénica, aunque eso no sería nuevo, hay que ver lo que hizo y dijo incansablemente Vicente Fox.

Lo más original de los señores del poder está en el viaje a España por parte de los diputados Yulma Rocha Aguilar, Francisco Javier Chico Goerne Cobián, Amador Rodríguez Leyaristi y Arnulfo Vázquez Nieto integrantes de la LX legislatura, para recibir cursos de contrainsurgencia, dicho sea de paso, si les preguntan, lo van a negar y tal vez incluso digan que no hay problema porque tan distinguidos instructores como el fiscal jefe de la audiencia nacional Española el juez Baltasar Garzón Real es de “afuera” en este caso de otro país, incluso de otro continente.

De lo que no se salvan es de asumir el costo de sus actos, para cuando se recrudezca la represión, para cuando desplieguen sus connotados y distinguidos conocimientos de contrainsurgencia en un lugar donde dicen “no existe”, serán los responsables directos o indirectos de lo que acontezca. No somos nosotros el pretexto para que militaricen los pueblos de Guanajuato, nosotros no decidimos que patrullen nuevas Lobo por los caminos de Guanajuato, la militarización es fascismo que conlleva detenciones, tortura, desapariciones y muerte, incluso de inocentes ciudadanos que nada tienen que ver en nada con la lucha, el gran pretexto para la militarización y sus nefastas consecuencias es el tan cacareado combate a la delincuencia organizada, argumento que tiene muchos años como pretexto.

Estos diputados deberán responder en lo sucesivo de alguna detención y desaparición de quienes ellos supongan opositores a su ideología. Que se hagan responsables y asuman el costo de sus actos pues todo indica que para ellos es de verdad que... la vida no vale nada, sobre todo la de los luchadores sociales y la de los ciudadanos pobres.

Quienes “no existimos” porque tal vez “dormimos algunas noches en algún hotel y ya nos fuimos” seguimos en el esfuerzo de construir los pilares de la revolución, de construir conciencia anticapitalista, continuamos desarrollando las tareas de la presente etapa de lucha.

pdpr-epr 



COMUNICADOS DEL PDPR-EPR

AL PUEBLO DE MEXICO
A LOS PUEBLOS DEL MUNDO
A LOS ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS
A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES, POLÍTICAS Y REVOLUCIONARIAS
¡HERMANAS, HERMANOS, CAMARADAS!

En anteriores comunicados hemos afirmado que existe una crisis económica en México en la que la inflación por baja que sea es crónica. Crisis económica que repercute directamente en el nivel de vida de más del 60% de la población, y que ha sido negada primero y aceptada después por Felipe Calderón quien casi al estilo esquizofrénico de Fox un día dice una cosa y otro día lo contrario, signo paralelo en sus funcionarios subalternos como son Guillermo Ortiz y Agustín Cartens.

Sin embargo, y a pesar de la anunciada recesión en E.E.U.U. aún persiste en hacernos creer que será factible crear los empleos ofrecidos desde su campaña y que la crisis económica no nos afectará mayormente cuando los despidos en diversas empresas como la automotriz ya están siendo anunciados a sus trabajadores, los precios de los productos básicos continúan aumentando, los pequeños negocios y tiendas siguen quebrando y el subempleo cada día es más precario; mientras en el campo la siembra de autoconsumo disminuye debido a la emigración de los jóvenes a las ciudades a engrosar los cinturones de miseria y la descomposición social sigue profundizándose.

En el ámbito político hay... ¡Cambios en el gabinete! Sale Francisco Javier Ramírez Acuña de la secretaría de gobernación, entra Juan Camilo Mouriño Terrazo. No importa quién, ya que este cambio no modifica la política del gobierno. Esta sustitución no tendría mayor relevancia si no fuera porque a la ilegitimidad y al fraude del gobierno de Felipe Calderón se le agrega la falta de transparencia que despierta suspicacias en torno al tema de la nacionalidad del actual secretario, que no sería relevante si no constituyera una nueva y flagrante infracción al estado de derecho imperante y una burla más para la sociedad mexicana, lo cual sí "... merece la condena de toda la sociedad...". ¿No le parece señor Mouriño?

Y no sólo hubo ese cambio, Patricio Patrón Laviada fue nombrado secretario de la PROFEPA, constituyendo otra afrenta, quien además de ser un analfabeto funcional, infringió las leyes en Yucatán, al despojar a ejidatarios más de 300 hectáreas de sus propiedades, retorciendo la ley al cambiar el uso del suelo para beneficiarse a través de sus prestanombres y beneficiar a la oligarquía en dicho estado.

Retomando el nombramiento del secretario de gobernación, en sus primeras declaraciones Juan Camilo Mouriño Terrazo, contundente afirma que "no habrá diálogo con el EPR", declaración con la que confirma nuestro diagnóstico de que no habrá modificaciones en la política de Felipe Calderón Hinojosa, exhibiendo su verdadera posición antidemocrática y contraria al respeto de los derechos humanos ya que lo que en este momento estamos exigiendo es la presentación con vida y en libertad de nuestros compañeros Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez, detenidos desaparecidos desde el 25 de mayo del 2007 en el estado de Oaxaca con la responsabilidad directa de Ulises Ruiz Ortiz, también exigimos la presentación con vida de Francisco Paredes Ruiz y la de todos y cada una de las víctimas del delito de desaparición forzada solapado por Felipe Calderón Hinojosa.

La política de este gobierno seguirá protegiendo los intereses de la oligarquía, por ende continuará violando constantemente los Derechos Humanos contenidos en las garantías individuales y sociales de nuestra formateada Constitución; política que sobreprotege y da manos libres a los gobernadores priístas como Ulises Ruiz Ortiz (quien sistemáticamente detiene, tortura, asesina y desaparece luchadores sociales); a cambio de tener el apoyo de los senadores y diputados de la fracción priísta para la aprobación de la reforma judicial, la venta de los energéticos y la comisión de crímenes de lesa humanidad, influyendo también en algunos senadores y diputados que se dicen de izquierda, al aprovechar sus contradicciones para mantenerlos entretenidos en dimes y diretes que los aleja de las funciones que debieran tener y legislar en beneficio de las mayorías y resolver grandes "pendientes" como lo son la presentación con vida y en libertad de los detenidos desaparecidos de los setenta hasta la fecha, la libertad de todas y todos los presos políticos del país. Así como el castigo a los responsables como Luis Echeverría Álvarez y Arturo Acosta Chaparro para empezar a abatir la impunidad.



Impunidad que se placea en Oaxaca en donde los luchadores sociales están siendo detenidos y desaparecidos sin que los diputados, los senadores, la ni tan Suprema Corte de justicia ni los Comisión Nacional de los Derechos Humanos hagan nada concreto para restituir la legalidad que tanto pregonan.

Cabe mencionar que nos deslindamos totalmente de la muerte del señor Alejandro Barrita Ortiz quién como es sabido fue un torturador y represor de luchadores sociales, que gozaba al producir dolor a sus víctimas y disfrutaba de la impunidad, responsable también de la detención desaparición de nuestros compañeros Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez, quien se convirtió en un personaje incómodo para el gobierno de Ulises Ruiz por lo que coincidimos en este caso con la versión que Julio Hernández López en su columna ASTILLERO del diario La Jornada del día lunes 4 de febrero, en la que dice que esta muerte "... se dio en el marco de pugnas internas del poder oaxaqueño" opinión con la que coinciden otros brillantes analistas. Falta que también acallen a Vera Salinas, quien hoy se ha refugiado en Cancún, Quintana Roo como Jefe de la Policía y Tránsito.

El miércoles 30 de enero, el diario EL UNIVERSAL publicó en primera plana que (el) "Cisen pide a Ebrard lo proteja del EPR" posición que consideramos es aparentemente pueril porque tiene como trasfondo político la militarización también del Distrito Federal para crearle más problemas al gobierno del PRD, ya que si de vigilancia se trata el Cisen tiene más de 15 de sus agentes vigilando sus instalaciones a quienes ya conocemos y no, no es amenaza Sr. Guillermo Valdez Castellanos, a los revolucionarios nuestra ética no nos permite tomar los agravios de un régimen como el de señor Calderón de una manera personal, como ustedes sí lo hacen junto con todo el aparato judicial al cebarse en los familiares, amigos o hijos al convertirlos en rehenes en las cárceles de máxima seguridad, en donde la tortura psicológica es permanente, el trato físico cruel y se continúa infringiendo las leyes y el estado de derecho que el propio Estado se ha dado, y con esta actitud intentar chantajear a los revolucionarios y dar un mensaje de advertencia a nuestro pueblo y a los luchadores sociales. Diferimos totalmente de las formas y métodos que utilizan y que nosotros jamás hemos utilizado.

Por eso les urge la reforma judicial, para legalizar la injusticia, por eso tienen una alianza con representantes del poder legislativo de los cuales muchos de ellos tuvieron un indignante papel en gobiernos pasados y ahora continúan callando y ponen oídos sordos a los reclamos de Justicia, legisladores cómplices con su silencio o indiferencia que no legislan a favor del pueblo, legisladores que oficialmente no reconocen que en nuestro país hay más de 800 presos políticos y de conciencia y que su papel debiera ser el de legislar en función de la libertad de estos ciudadanos, al igual que la presentación con vida de todos los desaparecidos políticos, demanda surgida en el momento mismo en que se consumaron estos delitos y que sumamos a la exigencia de la presentación con vida y en libertad de nuestros compañeros Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez.

Queremos hacer hincapié en que han sido los agravios a nuestro pueblo lo que originó la realización de las acciones político militares del 5 y 10 de julio y 10 de septiembre de nuestro Partido, en un intento por detener la comisión gubernamental de delitos de lesa humanidad en contra del pueblo organizado, acciones de autodefensa en las que el pueblo mexicano no ha sido afectado y que al realizar una consulta por nuestros propios medios hemos obtenido como resultado su aprobación y constatado que ha causado alegría el hecho que haya quien intente frenar a este gobierno no sólo con palabras y buenas intenciones, por lo que nos han conminado a darle continuidad a nuestras acciones de autodefensa, (tómese en cuenta que en encuestas públicas realizadas el año anterior el 13% de los encuestados estuvieron de acuerdo con la lucha armada) y que cuando no se tiene nada que perder pues se vive en la miseria la vida es la más grande ofrenda en aras de legar una mejor vida a nuestros hijos.

Nuestra consulta también arrojó el dato de que un gran número de miembros del ejército federal están de acuerdo con este tipo de acciones de autodefensa que evitan la confrontación directa entre hermanos mexicanos, al dar donde más duele a la oligarquía y al Estado: sus propiedades, sus intereses, su economía; constatamos también un gran descontento al interior del ejército porque es utilizado no para defender a la Nación sino para defender los intereses de oligarcas trasnacionales y políticos vendepatrias, porque lo están deslegitimando al entramparlo en la "guerra" contra la delincuencia organizada, lo que le ha producido más de 300 bajas además de que están siendo coaccionados para participar en el tráfico de enervantes y encubrir el delito y, a pesar de sus "servicios" reciben un trato despótico, humillante y hasta de acoso sexual de sus superiores por lo que se ven en la necesidad de desertar, unos para preservar su vida y otros se integran a las filas de la delincuencia organizada con un gran rencor y resentimiento tal que son capaces de acribillar a sus ex compañeros.

Calderón ha pervertido de tal manera al Ejército mexicano que ha hecho que nuevamente (como en 1968 y la guerra sucia de los 70) reprima y cometa atrocidades contra nuestro pueblo con toda impunidad.



El general Justiniano González Betancourt, presidente de la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados, como buen panista de doble moral, dice que nos patrocina el narcotráfico porque para nuestras acciones necesitamos dinero. A este diputado le decimos que de ninguna manera es cierta su apreciación resultado de su ignorancia, porque no ha leído a los clásicos de la guerra. ¿Dónde habrá estudiado este señor que no sabe que los cambios sociales los hace el pueblo del cual somos parte y que éste tiene creatividad y decisión para luchar contra sus explotadores?, le recomendamos se compenetre con su quehacer legislativo y en lugar de aventurar infundios se aplique a realizar propuestas que saquen al Ejército mexicano de la servidumbre hacia la oligarquía, la ignominia, la corrupción, la impunidad y sí señor del narcotráfico al que según el Estado combate, sin combatirlo en realidad por estar coludido ya.

Consulta realizada no sólo dentro de nuestra militancia, sino en el seno de los diferentes sectores sociales entre los cuales no han faltado quienes nos han manifestado su disposición a inmolarse heroica y radicalmente contra los instrumentos de la oligarquía, y otros que ya organizados se ponen a disposición esperando órdenes. A los primeros les decimos que es necesario prepararse en la lectura de las experiencias de nuestro lineamiento político para organizar y construir la conciencia anticapitalista y socialista para que esa disposición de combate se reproduzca orgánicamente; a los segundos que mientras se concreta el contacto orgánico a seguir preparando las nuevas fuerzas de la revolución previendo siempre la infiltración, porque hoy a algunos que se dicen revolucionarios ya han sido cooptados por inteligencia militar mexicana y están haciendo un llamado a la unidad a toda costa, experiencia que ya se vivió en los años 70, siendo el resultado la destrucción orgánica de la heroica Liga Comunista “23 de Septiembre”.

Al flamante Juan Camilo Mouriño Terrazo, preguntamos: ¿Cuándo va a informar sobre el paradero de todos los desaparecidos políticos del país? ¿Cuándo presentará vivos y en libertad a nuestros compañeros Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez, a Francisco Paredes, a los hermanos Zamarripa, a Virginia y Daniela Ortiz Ramírez, a Lauro Juárez, a la señora Dora Avila Betancourt desaparecida desde el 7 de este mes? ¿Qué está haciendo (además de investigarnos e intentar infiltrarnos), para liberar a los más de 800 presos políticos existentes en el país?

El pueblo y sus organizaciones sociales y políticas están logrando algunos acuerdos, se están manifestando masiva y pacíficamente en defensa de sus intereses, las formas de lucha se multiplicarán hasta lograr lo que en Argentina... ¡que se vayan todos los políticos corruptos sean del partido que sean!

Insistimos, no somos parte de la delincuencia organizada, somos luchadores sociales con una moral diferente a la del gobierno, nosotros tenemos nuestros tiempos y nuestras formas, no amagamos ni amenazamos, pero estamos atentos para que se cumplan las demandas del pueblo, del cual somos parte, entre ellas la presentación de nuestros compañeros, la de todos los detenidos desaparecidos y la liberación de todos los presos políticos del país, coincidiendo en esta demanda con campesinos, maestros, obreros, estudiantes e indígenas como los que se manifestaron el pasado 31 de enero.

¡VIVOS SE LOS LLEVARON, VIVOS LOS QUEREMOS!
¡A EXIGIR LA LIBERTAD DE TODOS LOS PRESOS POLITICOS Y DE CONCIENCIA DEL PAIS!
¡POR LA PRESENTACION DE TODOS LOS DETENIDOS DESAPARECIDOS!
¡POR LA REVOLUCION SOCIALISTA!
¡VENCER O MORIR!
¡POR NUESTROS CAMARADAS PROLETARIOS!
¡RESUELTOS A VENCER!
¡CON LA GUERRA POPULAR!
¡EL EPR TRIUNFARA!
COMITÉ CENTRAL
DEL
PARTIDO DEMOCRÁTICO POPULAR REVOLUCIONARIO.
PDPR
COMANDANCIA GENERAL
DEL
EJÉRCITO POPULAR REVOLUCIONARIO
CG-EPR

Año 44

República Mexicana, a 21 de febrero de 2008.



MUJER

*Mujer... en vano es que la vida
sin ti vertiendo sangre de dolores
como una ave pálida y herida
la tierra cruce deshojando flores.*

José Martí

Por esa... que despierta sueña,
el día, que la libertad la arrulle
y de su futuro, su cuerpo, su alma
sólo ella pueda ser dueña.

Sólo falta una cosa
para hacer su sueño realidad,
como mujer se valore
y se decida a luchar.

Sin caer en feminismos
ni en vulgares misoginias
para ser por fin iguales,
hace falta que decidan ellas.

Comprendamos que la lucha
no sólo es cosa de hombres,
pues los pueblos, las naciones
los conforman ellos y ellas.

La lucha es de los dos
y de los dos será la victoria
pues nuestra igualdad se construye,
hombro con hombro y en pareja.

Mujer... explotada y oprimida
empleada, obrera, campesina,
el camino a la libertad empieza
cuando decidas ser guerrillera.

Honremos pues luchando,
a las que han marcado historia
valerosas en las luchas,
de emancipación proletaria.

Es la hora de luchar unidas
y escribir nueva historia,
escribámosla en la lucha
armada revolucionaria.

¡EL PUEBLO UNIDO! ¡JAMAS SERA VENCIDO!



¡VIVOS SE LOS LLEVARON! ¡VIVOS LOS QUEREMOS!